

La CNMC autorizó 2 operaciones de concentración en el mes de octubre

- Las 2 operaciones se aprobaron en primera fase sin compromisos.
- Los sectores afectados por estas operaciones empresariales fueron los servicios de externalización multiservicio y los de gestión de instalaciones.

Randstad adquiere el control exclusivo sobre Stock Uno Grupo de Servicios, S.L (SGS)

[C/1414/23 RANDSTAD / SGS](#)

Randstad es una empresa de prestación de servicios de recursos humanos: empleo temporal y gestión de contratación en materia de nóminas, búsqueda y selección de candidatos, formación y reciclaje de competencias, producción de contenidos *eLearning*, servicios de consultoría estratégica de talento y responsabilidad social corporativa. Además, presta otros servicios de externalización multiservicio como logística industrial, servicios comerciales y consultoría tecnológica.

SGS se dedica a la prestación de servicios de externalización multiservicio, servicios de logística industrial, comerciales, labores administrativas, servicios generales y consultoría tecnológica.

La operación consiste en la adquisición, por parte de Randstad, del control exclusivo sobre SGS.

La operación genera solapamientos horizontales en el mercado nacional de servicios de externalización multiservicio, y en los subsegmentos de servicios de logística industrial y servicios comerciales. En todos ellos la entidad resultante se posiciona como líder, pero con una cuota cercana a la de sus principales competidores.

Además, el posible refuerzo vertical derivado de la operación no plantea riesgos para la competencia efectiva, ya que la posición de Randstad en el mercado de servicios de trabajo temporal casi no se vería reforzada en el caso de que se internalizase toda la contratación de SGS.

También se han descartado posibles efectos conglomerado debido al carácter sustitutivo de los servicios a elegir por la empresa cliente: la contratación directa,

la contratación de servicios de trabajo temporal, o la externalización del trabajo en cuestión.

Por tanto, la CNMC ha considerado que la operación no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados analizados.

Serveo adquiere el control exclusivo sobre Sacyr Facilities

[C/1416/23 SERVEO / SACYR FACILITIES](#)

Serveo es una sociedad perteneciente al Grupo Portobello cuya actividad consiste en la prestación de todo tipo de servicios urbanos, entre los que destacan los relacionados con el medioambiente, contratación y construcción de obras, prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de edificios o mantenimiento de infraestructuras.

Sacyr Facilities es un grupo empresarial que lleva a cabo principalmente servicios especializados de gestión de instalaciones en edificios e instalaciones de carácter público y privado, principalmente en los sectores de transporte, energía y salud.

Como los solapamientos horizontales son muy débiles, la CNMC ha considerado que la operación no supone una amenaza para la competencia en los mercados analizados ya que no produce cambios significativos en la actual estructura de mercado.

Contenido relacionado:

- [CNMC Blog](#) (29/09/2023): En la CNMC vigilamos las concentraciones entre las empresas
- [Listado de concentraciones aprobadas por la CNMC](#)